

Donostia, 30 de noviembre de 2021

## INICIATIVA DE PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN

Aitzole Araneta Zinkunegi, portavoz del grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo de los artículos 90 y 91 del Reglamento Orgánico del Pleno, tiene a bien presentar la siguiente INICIATIVA DE PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN del Reglamento de Distinciones y Honores de la Ciudad.

### JUSTIFICACIÓN

La ciudad de Donostia otorgó en el año 1972 la medalla de oro al ministro franquista Federico Silva Muñoz, distinción que sigue en vigor en la actualidad, pese a que el artículo 15 de la Ley 52/2007, de la Memoria Histórica obliga a las administraciones a la retirada de símbolos, monumentos y menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura.

Por todo ello, Elkarrekin Donostia propone el siguiente:

### ACUERDO

- Entender como procedente la modificación del Reglamento de Distinciones y Honores de la Ciudad, para incorporar expresamente que, atendiendo al artículo 15 de la ley 52/2007 de Memoria Histórica "se retiren insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura".

---

Grupo Político ELKARREKIN DONOSTIA (Podemos / Ezker Anitza-IU / Equo Berdeak) Talde Politikoa

Ijentea, 1, 20003 Donostia / San Sebastián  
Tel. 943481717 -

---

Fdo: Aitzole Araneta

*Portavoz del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia*